



**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE –
AUTORIDAD NACIONAL AMBIENTAL**

GESTIÓN DEL CONAM PARA EL CAMBIO RESPONSABLE 2006 - 2011 y Acciones Urgentes



**Manuel Ernesto Bernales Alvarado
Presidente del Consejo Nacional del Ambiente**

I. INTRODUCCIÓN

Antecedentes y bases ambientales/aplicables

- ✓ Constitución Política
- ✓ Normas y acuerdos internacionales
- ✓ Marco legal nacional, regional y local
- ✓ Acuerdo Nacional
- ✓ Plan de Gobierno y fuerte articulación con programas como Sierra Exportadora y Selva Sostenible
- ✓ Agenda Interna TLC
- ✓ Gestión anterior

II. COMO HEMOS ENCONTRADO EL PAÍS AMBIENTALMENTE Y CUALES SON LAS PROYECCIONES

Criterios y nuevo enfoque

- Visión global macro y microcósmica
- Valoración de las particularidades locales - regionales (biodiversidad y multiculturalidad) del Perú
- Perspectiva de la conectividad = ambiente, incluido el ser humano

II. COMO HEMOS ENCONTRADO EL PAÍS AMBIENTALMENTE Y CUALES SON LAS PROYECCIONES

Indicadores ambientales: siguen...

MARCO GENERAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (SIN CAMBIO RESPONSABLE)	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (CON CAMBIO RESPONSABLE)
Debido al modelo actual de producción y consumo se genera una mayor presión sobre la explotación de los RRNN (agua, bosques, minería, energía, etc.).	• El capital natural se reduce y la contaminación y la degradación ambiental se incrementan. Los costos y los conflictos ambientales crecen exponencialmente y se complejizan	• El Estado asume la política de desarrollo sostenible e invierte de su propio crecimiento en aspectos ambientales y socioambientales. • Crecimiento con equidad.

CONTAMINACION DEL AIRE

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (SIN CAMBIO RESPONSABLE)	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (CON CAMBIO RESPONSABLE)
•Alto contenido de azufre en el diesel (uno de los mayores del mundo). •Contaminación por plomo y partículas en suspensión	•Continua igual o peor de no cumplirse normatividad existente o por establecerse. •Incremento de enfermedades respiratorias	•Notoria disminución de contaminación por azufre, plomo y partículas en suspensión. •Disminución de enfermedades respiratorias

CONTAMINACION Y MAL USO DEL AGUA

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (SIN CAMBIO RESPONSABLE)	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (CON CAMBIO RESPONSABLE)
• Principales ríos, lagos y bahías con contaminantes químicos y patógenos. • 73 % del agua residual domestica no tiene tratamiento antes de llegar a los ríos, lagos o mares	• Continua igual o peor de no cumplirse normatividad existente o en desarrollo. • Incremento de enfermedades gastrointestinales • Incremento de problemas, tensiones conflictos y violencia socioambientales	• Contaminación de ríos, lagos y mares detenida significativamente • Disminución de enfermedades gastrointestinales • Disminución de conflictos socioambientales por contaminación o mal uso

CONTAMINACION Y USO INADECUADO DE SUELO

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (SIN CAMBIO RESPONSABLE)	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (CON CAMBIO RESPONSABLE)
•31 % de territorio nacional con erosión moderada a severa por malas prácticas agrícolas •30 a 40 % de tierras agrícolas costeras afectados por salinización. •Contaminación por sustancias peligrosas por actividad minera	•Continua igual o peor de no adoptarse buenas prácticas agrícolas, ambientales y de ordenamiento territorial.	•Notoria disminución de erosión y salinización en suelos. •Recuperación de ambientes degradados.

RESIDUOS SÓLIDOS

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (SIN CAMBIO RESPONSABLE)	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (CON CAMBIO RESPONSABLE)
•65 % de residuos sólidos domésticos generados en el país se vierten directamente al ambiente • 99 % de residuos industriales son vertidos inadecuadamente siendo el 85 % considerados peligrosos. •Solo 6 rellenos sanitarios domésticos y 1 relleno industrial en el país.	•Continúa igual o peor de no implementarse normatividad sobre residuos sólidos. •Incremento de enfermedades y población en riesgo (recicladores)	•Cerca del 100 % de residuos sólidos son dispuestos adecuadamente en rellenos sanitarios. •Disminución de riesgos sanitarios a la población

CAMBIO CLIMATICO

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (SIN CAMBIO RESPONSABLE)	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (CON CAMBIO RESPONSABLE)
1. Perú tercer país en vulnerabilidad al Cambio Climático. 2. Emergencias relacionadas con el cambio climático el 2004: • 90 359 ha de pérdidas de tierras agrícolas el 2004 • 35 392 personas damnificadas el 2004 • 4 177 viviendas destruidas el 2004	• Continúa igual o peor de no aplicarse medidas de prevención y adaptación al cambio climático. • Pérdidas económicas en bienes, infraestructura y servicios	• Población y organismos públicos y privados menos vulnerables y preparados para reducir riesgo de pérdidas humanas y materiales por cambio climático.

BOSQUES

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (SIN CAMBIO RESPONSABLE)	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (CON CAMBIO RESPONSABLE)
• En la selva se ha deforestado 7.2 millones de los 75 millones de bosque original • La tasa de deforestación ha disminuido de 260,000 ha a 150,000 h/año, pero es de 700 has/día !! • 80 % de madera que ingresa a Lima proviene de tala ilegal. A la vez el 70% de madera para industria es importada	• La tasa de deforestación se mantiene o se incrementa • Se mantiene o se incrementa la tala ilegal	• Tasa de deforestación disminuye y el Plan Nacional de Reforestación se lleva con éxito. • Mejora el control de la Tala Ilegal

BIODIVERSIDAD

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (SIN CAMBIO RESPONSABLE)	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (CON CAMBIO RESPONSABLE)
•Especies amenazadas: 221 en 1999 301 en el 2004. 13 en peligro crítico de extinción	• Número de especies amenazadas se incrementa. •Pérdida de biodiversidad intensifica hambre e inseguridad alimentaria, incluso en selva sin considerar nuevas demandas	• Número de especies amenazadas se estabiliza o reduce a menos de 200.

RECURSO HIDROBIOLOGICO

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (SIN CAMBIO RESPONSABLE)	SITUACION PROYECTADA AL 2011 (CON CAMBIO RESPONSABLE)
• Promedio de pesca 9 millones de toneladas, considerado margen crítico.	• Se incrementa el volumen promedio y la biomasa se reduce peligrosamente afectando a la actividad pesquera (casos costa y selva).	• Aprovechamiento responsable y sostenible del recurso. • Diversificación de las especies explotadas y cultivadas • Adaptación a los cambios climáticos.

RELACION MEDIO AMBIENTE- ECONOMÍA

Referencia año 2003: 8,000 millones de nuevos soles

Costos de la Degradación Ambiental en Relación con el PBI, Por Tipo de Impacto (en porcentaje)

Rubro	% PBI
Contaminación atmosférica	1.07
Enfermedades de origen hídrico	1.06
Contaminación intradomiciliaria	0.58
Desastres Naturales	0.51
Sobreexplotación pesquera	0.36
Erosión y salinización de suelos	0.35
Deforestación	0.26
Basuras y residuos sólidos	0.05
TOTAL % del PBI	4.00%

Fuente: Resultados preliminares delº Análisis Ambiental del País, Banco Mundial - CONAM (2005).

www.conam.gob.pe

Costo de la degradación es el doble del caso colombiano y norte de Africa

III. SITUACIÓN INSTITUCIONAL ENCONTRADA EN CONAM

Política y planificación estratégica

Organización

Personal

Estado financiero

Imagen institucional

IV. DIAGNÓSTICO

LA SITUACIÓN DEL AMBIENTE Y LOS DAÑOS A LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE MÁS POBRE, RECOGIDA POR LA PRENSA, LOS MOVIMIENTOS CIUDADANOS Y EL GRUPO DE INTELIGENCIA PCM, LLEVA A PENSAR EN UNA SITUACIÓN NACIONAL DE GRAVES RIESGOS Y ALARMA AMBIENTAL

V. APRECIACION GENERAL

NO HAY UNA POLÍTICA NACIONAL AMBIENTAL DE TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO RESPONSABLE, ARTICULADA CON EL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD HUMANA, QUE REINSERTE AL “PUEBLO” CON SU TERRITORIO, QUE LLAMAMOS “AMBIENTE” (Estado= Pueblo, Territorio, Gobierno y Soberanía)

VI. PRINCIPIOS

- ✓ Nueva ética: responsabilidad, solidaridad, sentido común, valores cívicos, respeto a los conocimientos y saberes tradicionales, deberes y derechos, conciencia ambiental (Mensaje del Presidente 28 jul y Presidente del Consejo de Ministros 24 Agosto 2006 ante el Congreso de la República)
- ✓ Desarrollo y seguridad humana sostenibles
- ✓ Democratización y descentralización
- ✓ Participación
- ✓ Austeridad
- ✓ Competitividad CON EQUIDAD
- ✓ Creatividad, investigación ciencia y tecnología
- ✓ Equilibrio ecológico ambiental

VII. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL CONAM

Al 2011 el CONAM ha conducido el cambio responsable y contribuido al logro de avances decisivos y significativos para reinsertar a los peruanos en un equilibrio con su ambiente:

- ❖deteniendo la explotación irracional de los recursos naturales,
- ❖reduciendo la contaminación atmosférica, sonora, de los mares, rios y suelos,
- ❖recuperando ecosistemas, volumen de bosques, así como paisajes y bellezas escénicas, restaurando la biodiversidad
- ❖fortaleciendo el empoderamiento y la conciencia ambiental ciudadana
- ❖forjando una cultura ambiental solidaria y responsable

VIII. ESTRATEGIA OPERATIVA

CONAM deberá diseñar un modelo de gestión ambiental adaptable a la diversidad nacional, con resultados efectivos, democratizador de los beneficios de un ambiente saludable, tomando en cuenta los siguientes lineamientos:

- ❖ Movilización de actores en desarrollo de capital físico y humano
- ❖ Transferencia y protección de conocimientos
- ❖ Participación en toma de decisiones
- ❖ Acción articulada multisectorial y descentralizada
- ❖ Tecnología apropiada y apropiable

IX. OBJETIVOS Y RESULTADOS INSTITUCIONALES A SEIS MESES

Objetivo general

Diseño y puesta en marcha de la nueva política ambiental del Perú

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS
1. Establecer las bases e instrumentación de la nueva política nacional ambiental	Se dispone de documento principal de política nacional ambiental y plan nacional ambiental 2007-2011, fruto de un proceso de consultas
2. Realizar acciones que reflejen un cambio significativo en la gestión ambiental, con focalización en temas prioritarios y urgentes	Se ha fortalecido presencia preventiva en temas urgentes: basura, contaminación del aire, de los ríos y zonas marino costeras. Se impulsa nuevo modelo de inversiones ambientalmente sostenibles: minería, foresta, biocomercio y energía, principalmente. Se incluye el enfoque y la búsqueda de excelencia ambiental en el proceso inversiónista nacional.
3. Implementar una nueva estructura orgánica del CONAM que apoye eficientemente la nueva política de Estado	Se dispone e implementa nuevo ROF del CONAM y del FONAM, así como de instrumentos complementarios de gestión

X. ACCIONES URGENTES

Corresponden al CONAM y otras autoridades públicas nacionales, regionales y municipales, incluyendo la transparencia, vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas

- 1) Decisión de política sinérgica del ejecutivo, legislativo y judicial, para asegurar la prioridad ambiental en el presupuesto y la cartera nacional de proyectos de inversión pública y no pública, así como en la administración de justicia en materia ambiental. Articulación de la política ambiental con la agenda legislativa nacional y las agendas regionales; por ejemplo, legislación sobre agua y sobre Amazonía.
- 2) Coordinación y acuerdos con **el MEF y la APCI** para la política y presupuestos de financiamiento bilateral y multilateral de inversión. Existen más de 9 páginas de convenios vinculantes firmados por el Perú. **Correlacionar positivamente los acuerdos internacionales en: Diversidad cultural, políticas públicas en cultura y patrimonio natural y cultural, así como en patrimonio intangible. Fortalecer los instrumentos de promoción productiva, científica y comercial en el desarrollo sostenible, superando el modelo de “Pro-CH”.**
(Sigue)

X. ACCIONES URGENTES

- 3) Sentar las bases e iniciar las acciones de previsión y prevención de conflictos ambientales para evitar desbordes e ingobernabilidad, en interfase con las funciones de la PCM en este ámbito. Instituir una función de **observatorio nacional ambiental** en interfase con otras medidas como las del Programa FLACSO-PERÚ.
- 4) Concientización sobre los compromisos de Estado internacionales en materia ambiental y comercial, y su efectivo cumplimiento, que demanda una inversión inmediata para que el CONAM cuente con las capacidades necesarias que la ley y los acuerdos establecen.
- 5) Ejercer con vigor y responsabilidad la función de autoridad nacional ambiental ante la opinión pública y la ciudadanía.
- 6) Definir e impulsar las acciones de comunicación e información, cultura y educación de la política ambiental nacional y del modelo de inversión ambientalmente sostenible. Acuerdo Estratégico con IRTP y las audiencias del Diario El Comercio. (Sigue)

X. ACCIONES URGENTES

- 7) Impulsar acciones motivadoras y movilizadoras de la juventud en la nueva cultura y política ambiental nacional: renovar la ciudadanía.
- 8) Fortalecer y acelerar el desarrollo y sistematización de las normas e instrumentos intersectoriales de planificación y gestión ambiental: evaluación ambiental estratégica, zonificación económica ecológica, evaluación de impacto ambiental, auditoría ambiental, planes de descontaminación y especialmente, planes de ordenamiento territorial de obligatorio cumplimiento.
- 9) Fortalecer gestión ambiental en prioridades nacionales como las inversiones “interoceánicas” , solución de pasivos ambientales, **megaproyectos, especialmente los movilizadores como INTILLACTA y BOSQUES URBANOS MADERABLES DE COSTA= FÁBRICAS DE OXÍGENO.**
- 10) Designar a los integrantes de las salas del Tribunal de Solución de Controversias Ambientales. (CONAM ya convocó a concurso público).

(Sigue)

X. ACCIONES URGENTES

- 11) Crear de la Procuraduría Ambiental. Desarrollar medidas en agrodiversidad y bioseguridad, acceso a recursos genéticos.
- 12) Iniciar el **Programa FLACSO - PERU** para la docencia, investigación y extensión en: ambiente y seguridad humana, previsión y solución de conflictos ambientales y cooperación internacional en ambiente y desarrollo.
- 13) Fortalecer los vínculos inter regionales de cooperación para lograr resultados inmediatos.
- 14) De manera análoga se actuará en el ámbito internacional.
- 15) Incentivar la actuación de la comunidad científica nacional e internacional para el desarrollo de la nueva política ambiental: instituir el **COMITÉ CIENTÍFICO TRANSDISCIPLINARIO**.



EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PERÚ DEBE
CONSTRUIRSE EN BASE AL APROVECHAMIENTO
SOSTENIBLE DE SU RIQUEZA Y CAPITAL NATURAL:
LA BIODIVERSIDAD, QUE HA TOMADO MILLONES DE
AÑOS EN FORMARSE Y SE DESTRUYE
EN MUY POCO TIEMPO
NO EXISTEN OTRAS ALTERNATIVAS MÁS CLARAS Y
DEFINIDAS
ES UN RETO Y UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS